
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.168

Miércoles 2 de Febrero de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2080971

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Gobernación Marítima de Castro

Capitanía de Puerto de Quemchi

ESTABLECE INHABILITACIÓN PLAYAS DE LA JURISDICCIÓN DURANTE EL PERÍODO ESTIVAL 2021-2022, DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE QUEMCHI, ISLA DE CHILOÉ

(Extracto)

Resolución C.P. Quemchi Ord. N° 12.000/67 Vrs., del 15 de diciembre de 2021, establece inhabilitación playas de la jurisdicción durante el periodo estival 2021-2022, de la Capitanía de Puerto de Quemchi.

El texto íntegro de esta resolución local se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Quemchi, 26 de enero de 2022.- Saluda a Ud., Germán Velásquez Muñoz, Suboficial L. (MN.), Capitán de Puerto de Quemchi.